

CARDIM, Pedro - PALOS, Joan-Lluís (eds.). *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*. Madrid. 2012. Iberoamericana-Vervuert. 471 pp.

La última generación de historiadores se ha sentido especialmente preocupada por el problema de la institución virreinal o, para ser más precisos, por la inevitable tarea de renovar los modos de investigarla. De los planteamientos iniciales, estrictamente institucionales, más bien descriptivos y referidos a casos desconectados, se ha pasado a un generoso abanico de métodos que abrazan la biografía *extensa* del virrey, la construcción de sus redes de apoyo, el estudio de las cortes virreinales como núcleos de poder, la aparición del “valido” virreinal, el mecenazgo, la comparación entre distintas cortes e incluso el papel de las mujeres de los virreyes. Aunque el mérito de estos avances ha corrido a cargo de numerosos autores, hay al menos tres títulos que conviene recordar: *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo. Linaje, Estado y Cultura (1532-1553)* (Valladolid, 1994), de Carlos Hernando; *Las cortes virreinales de la Monarquía española. América e Italia* (Roma, 2008), de Francesca Cantú (ed.); y *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII* (Madrid, 2011), de Manuel Rivero Rodríguez. Esta potente trilogía prueba la actualidad del tema y los diferentes enfoques que este es susceptible de recibir.

La obra, pues, que ahora reseñamos se inscribe en esta corriente de atención y renovación. Sus coordinadores, dos relevantes modernistas, suman además la sensibilidad de sus respectivos lugares de procedencia: Cataluña, en el caso del profesor Palos, y Portugal, en el caso del profesor Cardim. El hecho de que la institución virreinal tuviera su origen en la Corona de Aragón y de ahí se extendiera al resto de la Monarquía Hispánica, añade más valor, si cabe, a este detalle. Ambos editores han reunido un elenco de quince destacados especialistas de España, Portugal, Italia, Brasil y Alemania con trabajos que cubren desde los aspectos jurídico-políticos del virreinato (Jon Arrieta, Catarina Santos, Alfredo Floristán y Enrique Solano), hasta los de tipo biográfico y prosopográfico (el propio Cardim, Susana Miranda, Manfredi Merluzzi, Mafalda da Cunha, Nuno Monteiro y Fernanda Olival), sin olvidar las cuestiones vinculadas al universo cultural, tan presente en la historiografía de hoy (el citado Palos, Christian Büschges, Joana Fraga, Maria Bicalho, María de los Ángeles Pérez Samper e Ignasi Fernández Terricabras). Este simple enunciado de presentación ya avanza algunas de las claves que resolverá el lector cuando consulte esta obra.

Hay tres aspectos de ella que conviene destacar. El primero es el peso que adquiere en sus páginas el método comparativo y el efecto integrador que este produce. A medida que avanzamos en la lectura, los espacios y los protagonistas de lugares y culturas (políticas) tan diferentes como Lisboa, Nápoles, México, Pamplona, Goa o Barcelona se conectan o se distancian en función de los valores que compartían o de los principios que, inevitablemente, también los separaban. No hay en el libro un trabajo específico dedicado a solventar, a modo de resumen o reflexión general, esta integración comparada, pero se trata de un asunto que se anuncia en la introducción de la obra y que después nos interroga continuamente a lo largo de los capítulos. El resultado es altamente positivo y probablemente resulta la mejor aportación del libro: obligarnos a pensar en la institución virreinal de los imperios ibéricos con atención

singular a cada caso, pero también al contexto compartido de una cultura política a menudo común.

El segundo punto es la doble importancia de esta obra, tanto en lo que se refiere a los casos particulares que se estudian, aspecto recién señalado, como en la puesta al día que los autores llevan a cabo para cada una de las áreas que tratan incorporando la historiografía precedente. El diálogo entre las aportaciones pasadas y la investigación más novedosa no se practica siempre, sobre todo cuando se construyen obras que sólo buscan hacerse con un espacio en virtud de la supuesta o real innovación que representan. Pero esta forma de escritura no sólo hurta valor a un libro, sino que suele causar el efecto contrario al deseado al ensombrecer los frutos del investigador con la dificultad de compararlos con la totalidad de los logros precedentes. No es este, en general, el caso de *El mundo de los virreyes*, donde cada capítulo cuenta con su estado de la cuestión y su lista de bibliografía correspondiente. Esto ayuda al encuadre más adecuado de cada estudio y establece la verdadera medida de las aportaciones. Estas son numerosas. Quizás las más llamativas corresponden al área del imperio luso, ya que el público español (y viene esto al caso por tratarse de un texto publicado en castellano) está más familiarizado con los ámbitos virreinales español y aragonés-italiano, pero menos con el portugués. Con esta obra se cubre, pues, un vacío notable de la literatura política hispánica al regalar al lector un repaso de los problemas del gobierno por delegación en Lisboa, Goa y el Brasil. Las aportaciones de Olival, de Santos, de Bicalho, del tándem formado por Da Cunha-Monteiro y por Cardim-Miranda elevan la mirada de este libro mucho más allá de lo que sus meros títulos hacen pensar. Así, atenderemos a la nada previsible senda que siguió la constitución del virreinato de Goa hasta consolidarse en su enormidad por todo el *Estado da Índia*, a la “exportación” de este sistema de delegación en el Atlántico luso –Brasil y Angola–, a los grupos sociales de los que se extraían los candidatos a virrey (pero también a gobernador y a capitán mayor, otras categorías esenciales en la jerarquía de la representación monárquica), y a la singular alternancia de virreyes y gobernadores que caracterizó la sede de Lisboa, un caso único en el imperio hispánico. Tras este bloque, el de las aportaciones sobre los conflictos ceremoniales y protocolarios que causaba el virrey en su concurrencia con otros poderes –locales o territoriales– supone otro valioso aspecto del libro, aunque quizás menos original para el lector español.

Son muchos, además, los caminos que deja abiertos la obra para futuras investigaciones. El elemento más ausente en ella –y que, paradójicamente, se halla omnipresente en sus páginas– es el de la figura del gobernador general como lugarteniente del rey en aquellos territorios donde no había virrey. La exclusión por principio de este elemento institucional en el libro implica una carencia que, no obstante, en ocasiones se suple con alusiones a determinados casos personales o circunstancias históricas. Pero no haber incluido un estudio consagrado a los gobernadores representa un vacío que sin duda deberá ser atendido por futuras investigaciones. También se pregunta uno por la figura de los virreyes franceses en la Cataluña de Luis XIII y sobre todo de Luis XIV, pues esta peculiar coyuntura –la de la rebelión catalana de 1640 y su casi inmediata incorporación a Francia– lleva a plantear cómo se afrontó el problema de la delegación del poder regio galo en Barcelona y hasta qué punto se respetó la tradición aragonesa o se impusieron alteraciones. También queda sugerido con gran acierto que

las influencias entre los sistemas virreinales español y portugués fueron más allá del tiempo de la Unión de Coronas (1580-1640), aunque no se profundiza demasiado en ello. Por último, los valiosos datos que se proporcionan sobre el *cursus honorum* de los virreyes hasta que alcanzaban esta apetecible dignidad, se detienen ahí, de modo que se hace irresistible interrogarse sobre cuál o cuáles fueron los destinos de los virreyes cuando dejaron de serlo definitivamente. ¿El mundo de la corte? ¿El retiro en sus estados? ¿Ambas cosas? Teniendo en cuenta que la ocupación de virreinos en el Antiguo Régimen formaba parte de unas estrategias de poder y de familia de larga duración, valdría la pena completar estas carreras para darles mayor proyección y desvelar los auténticos objetivos. Son estos, en fin, sólo unos aspectos menos atendidos en la obra pero que en casi nada la desdibujan.

Más allá de aportaciones y sugerencias, un libro de este tenor envuelve algo mucho más relevante: la reflexión, siempre necesaria, sobre el binomio político que conforman los conceptos de “distancia” y “poder” –a veces amigos, con más frecuencia enemigos. La historiografía lleva años buscando salida a este problema y ha tratado de resolverlo mediante ecuaciones tan atractivas como las formadas por “centro” y “periferia” o “rey presente” y “rey ausente”, por citar sólo algunas. Pero en realidad ninguno de estos planteamientos ha logrado apurar todos los aspectos de la cuestión. Naturalmente, no se trata de excluir ningún enfoque, sino de sumar lo que cada uno de ellos ha dado como fruto. En tanto la distancia y el poder, trasuntos de cualquier delegación de autoridad, sigan resultando una pareja de moda para los investigadores, la figura del virrey (y la del gobernador) continuará en medio de estos dos elementos de la ecuación.

Rafael VALLADARES
Instituto de Historia, CSIC, Madrid

STUMPF, Roberta - CHATURVEDULA, Nandini (orgs.). *Cargos e ofícios nas monarquias ibéricas: provimento, controlo e venalidade (séculos XVII-XVIII)*. Colección Estudios y Documentos, nº 14. Lisboa. 2012. Centro de História de Além-Mar. Universidade de Lisboa - Universidade dos Açores. 305 pp.

As problemáticas decorrentes do provimento dos variados cargos e ofícios pertencentes às estruturas administrativas das monarquias ibéricas na época moderna constituem as temáticas centrais desta colectânea, que é composta pela maioria das comunicações do seminário organizado pelo Centro de História de Além-Mar (CHAM-UNL/UAç) em Lisboa, a 22 e 23 de Setembro de 2011.

Partindo do estudo da venalidade e do provimento de ofícios, rapidamente as diversas contribuições – quer de teor temático, quer de natureza teórica e metodológica – ultrapassaram os limites anteriores, abordando-se problemáticas mais gerais no que diz respeito à administração das monarquias ibéricas, fossem relativas ao espaço metropolitano ou aos territórios ultramarinos.